

RELIGIÓN

1º BACH

2º BACH

Programación Didáctica
Curso 2020/2021



IES Luis Buñuel
Dpto. Religión

Sumario

<u>1.- Introducción.....</u>	<u>2</u>
<u>2.- Objetivos generales.....</u>	<u>3</u>
<u>3.- Contribución a la adquisición de las competencias clave.....</u>	<u>4</u>
<u>4.- Contenidos detallados.....</u>	<u>6</u>
<u>5.- Secuenciación de los contenidos y temporalización.....</u>	<u>8</u>
<u>6.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.....</u>	<u>9</u>
<u>7.- Criterios de evaluación.....</u>	<u>10</u>
<u>8.- Contenidos mínimos exigibles.....</u>	<u>12</u>
<u>9.- Criterios de evaluación mínimos exigibles.....</u>	<u>13</u>
<u>10.- Criterios de calificación.....</u>	<u>14</u>
<u>11.- Medidas complementarias para el tratamiento de la materia por el proyecto bilingüe.....</u>	<u>15</u>

1.- Introducción

La formación religiosa y moral católica cuenta con una larga tradición en el sistema educativo español y, respondiendo a razones profundas de la institución escolar y a derechos humanos reconocidos por la Constitución española, está garantizada por el Acuerdo suscrito entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, firmado el 3 de enero de 1979, en el cual se establecen los principios que hacen posible las garantías constitucionales.

La Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación, confiere a la enseñanza de las religiones el tratamiento académico, en Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato, que les corresponde por su importancia para el logro de la educación integral del alumno, conforme a lo previsto en la Constitución Española (art. 27.2 y 3) y en los acuerdos suscritos por el Estado español.

La Disposición Adicional Segunda responde al derecho de los padres a la formación religiosa y moral de sus hijos, según sus convicciones, estableciendo que la religión católica se incluirá como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos.

La Comunidad Autónoma de Aragón tiene competencia en materia educativa para elaborar las normas que desarrollan el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Conforme a lo establecido en la normativa básica, los Gobiernos autonómicos podrán complementar los contenidos del bloque de asignaturas troncales, configurar la oferta formativa y establecer los contenidos de los bloques de asignaturas específicas y de libre configuración. De esta manera, los alumnos y alumnas deberán cursar las siguientes materias del bloque de asignaturas específicas en cada uno de los dos cursos: Religión o la materia de libre configuración autonómica Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. Ambas materias tendrán una dedicación horaria de una hora semanal y carácter evaluable.

La educación, entendida como un proceso que pretende el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, favorece la maduración del conjunto de sus dimensiones, ayudándole a formarse su identidad al tiempo que le introduce de manera activa en la sociedad.

La dimensión religiosa, con su sentido globalizador, es una de las que más contribuye al logro de una auténtica maduración de la persona. El carácter integral de la educación reclama una concepción de la realidad, una cosmovisión, en la que se descubre el verdadero sentido de lo que uno es y de lo que hace.

La etapa de Bachillerato supone, desde el punto de vista psicoevolutivo, la búsqueda de la autonomía, lo que conlleva un permanente contraste entre el presente y la tradición para afrontar el futuro. El alumno comienza a releer su historia a la luz de su propia experiencia, cuestionando el depósito transmitido de saberes, creencias y experiencias recibidas.

La enseñanza de la religión católica ayuda a iluminar la historia personal y social, a respetar e interpretar el conjunto de valores y significados presentes en la realidad, ofreciendo claves de interpretación que dan sentido a lo que hacemos.

El artículo 24 del Real Decreto 1105/2014, establece que el Bachillerato tiene la finalidad de proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permita desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. A dichos logros puede contribuir de manera satisfactoria la enseñanza de la religión, facilitando el desarrollo del juicio crítico, enseñando a observar y analizar la realidad con respeto, en claves de libertad, responsabilidad, verdad y apertura a la cuestión del sentido.

La importancia que la asignatura de religión otorga a la inculcación de la fe, en los distintos contextos, es un hecho positivo que la convierte en un magnífico instrumento para la

comunicación y el diálogo en un mundo cada vez más plural. A su vez, asume como punto de partida los objetivos que se fijan en la etapa para el desarrollo de las diversas capacidades.

Conviene destacar en el haber de esta asignatura la ayuda a la promoción de los derechos humanos y al ejercicio de la verdadera ciudadanía, fomentando la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. Se preocupa también de conseguir en los alumnos una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma, desde un espíritu crítico y constructivo.

No menos importante es la ayuda que presta al alumno para conocer y valorar críticamente, desde una cosmovisión cristiana, las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos, destacando la labor de la Iglesia en todo el enriquecimiento cultural.

Esta asignatura promueve también el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, mostrando la belleza, la verdad y el bien como fuentes del enriquecimiento personal y cultural.

2.- Objetivos generales

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE RELIGIÓN EN EL BACHILLERATO.

1. Reconocer que el ser humano busca un sentido para la vida y lo ha encontrado en las expresiones históricas y actuales del hecho religioso.
2. Analizar los presupuestos fundamentales de la bioética en el mundo actual.
3. Conocer los elementos básicos de la Doctrina Social de la Iglesia, para interpretar a su luz la realidad socio-económica del mundo.
4. Conocer, valorar y distinguir las formas humanas de acceso a la verdad: razón, ciencia y fe.
5. Tomar conciencia que el progreso de la humanidad depende de una fructífera relación entre ciencia y ética.
6. Identificar cómo la fe se manifiesta en el arte religioso.
7. Reconocer y valorar el papel de la Iglesia en la promoción de los Derechos humanos y en el diálogo entre fe y cultura.

3.- Contribución a la adquisición de las competencias clave

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Los contenidos procedimentales de la materia de religión católica facilitan estrategias y procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos se adquieren a lo largo del desarrollo curricular y colaboran, de manera eficaz, a la consecución de las competencias asignadas en el currículo de Bachillerato. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.

La enseñanza religiosa católica como materia integrada en el currículo del alumno contribuye también, de manera importante, a la mayoría de las competencias básicas del currículo. Sin embargo, esta contribución no obsta para que el área de religión y moral católica concrete y especifique sus propias competencias.

La religión y moral católica aporta a la **competencia cultural y artística**, una valoración crítica de la cultura a la luz del evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas.

La cultura y la historia europea occidental, y la propia historia y cultura española, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos.

Con relación a la **competencia social y cívica**, la enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios revelado en Jesucristo. En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de convivencia, participación, respeto a la diversidad sean consecuencias de la fe cristiana.

La enseñanza religiosa católica aporta elementos básicos en cuanto al logro de la competencia en **comunicación lingüística** pues se sirve del lenguaje académico, de los lenguajes que conforman la cultura que se trasmite en el área de religión, así como de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa.

El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en comunicación lingüística, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, en los diversos modos de comunicación que la acción de Dios sobre el hombre ha utilizado. Su revelación es rica en distintos lenguajes. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental, el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, el lenguaje, en fin, testimonial que hace posible la transmisión vital de lo conocido.

La competencia para la **autonomía e iniciativa personal** no podrá realizarse en el alumno si no comienza ya a adiestrarse en el conocimiento de sí mismo, en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, al sentido de la cultura y de la identidad misma de la persona humana.

La enseñanza religiosa contribuye positivamente al desarrollo de la competencia de **aprender a aprender** en el estudio y reflexión del Mensaje cristiano facilitando el impulso del trabajo en equipo por su intrínseco sentido comunitario, proponiendo no solo una propuesta consensuada de valores y actitudes, sino un marco de referencia aceptado voluntariamente según sus convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y del bien.

Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. El aprendizaje debe ser significativo, y la metodología activa, propiciando la reflexión, el razonamiento y el análisis crítico. Siendo los conocimientos previos del alumnado el punto de partida, y teniendo en cuenta su diferente procedencia y el carácter común de la materia, hay que valorar la importancia de una evaluación inicial que nos oriente sobre la posible necesidad de una adaptación metodológica.

Se debe favorecer el trabajo colectivo entre el alumnado así como la exposición de ideas en público, las actividades de debate, la argumentación razonada y documentada de ideas propias y la discusión entre varias alternativas en un clima de cooperación, tolerancia y respeto a los demás. Del mismo modo se promoverá la realización, por parte del alumnado, de trabajos de investigación monográficos, interdisciplinarios.

Se potenciarán aprendizajes encaminados a consolidar las diferentes capacidades relacionadas con los objetivos de etapa como son la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades, de destrezas y de actitudes.

La asignatura de religión católica utilizará una metodología centrada en la persona, que respetará los siguientes principios:

- *Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración de la planificación, la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando, así como a la evaluación del proceso.

- *Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención, centrada en la persona, permite combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

- *Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

- *Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes están al servicio de la formación humana. La materia de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismo sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano. Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

- *Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantiza una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

- *Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una materia adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

- *Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promueve la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar

4.- Contenidos detallados

CONTENIDOS EN RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN BACHILLERATO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
BLOQUE 1: Antropología cristiana. Contenidos El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. Expresiones históricas del sentido religioso. El misterio de la persona humana. Fundamento de su dignidad. Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual.	1.1. Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre.	CIEE CSC
	1.2. Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano.	CCEC
	1.3. Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana.	CMCT CSC
	1.4. Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido.	CCEC
BLOQUE 2: Doctrina Social de la Iglesia. Contenidos Origen y evolución de la Doctrina Social de la Iglesia. Principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia.	2.1. Conocer y valorar el contexto en que nace y la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia.	CSC
	2.2. Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes.	CCL CD
	2.3. Conocer y aplicar los principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia a diversos contextos.	CCL CIEE
BLOQUE 3: Relación entre la razón, la ciencia y la fe. Contenidos Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad.	3.1. Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad.	CAA
	3.2. Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la acción de la Iglesia.	CAA CCEC

Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe. Vínculo indisoluble entre ciencia y ética.	3.3. Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano.	CSC CMCT
BLOQUE 4: La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia. Contenidos Significado del término y dimensiones de la cultura. La vida monacal, fuente de cultura.	4.1. Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura.	CCEC
	4.2. Ser consciente que la persona es generadora de cultura.	CCEC CD
	4.3. Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo.	CSC CD

Contenidos de 1º de Bachillerato.

1. EL SENTIDO DE LA VIDA. Desde el análisis de la misma pregunta por el sentido de la vida, se analizarán las principales ofertas de respuesta: los humanismos y las religiones, especialmente la religión cristiana y la síntesis actualizada de los contenidos esenciales de la fe cristiana: el proyecto de Dios sobre el hombre, realizado en Jesucristo.

- 1.1. La cuestión sobre el sentido de la vida
- 1.2. Panorama de las respuestas. Humanismos, ciencias ocultas y Religiones
- 1.3. Los humanismos. Los maestros de la sospecha. Marx, Freud y Nietzsche
- 1.4. La religión
- 1.5. Las religiones en el mundo. Judaísmo, Cristianismo e Islam.
- 1.6. Sectas y nuevos movimientos religiosos
- 1.7. La respuesta de Jesús. La fe cristiana
- 1.8. Ciencia y fe. El debate ciencia-religión.
- 1.9. El problema del mal y el dolor. El más allá.

2. LA RESPUESTA DE JESÚS DE NAZARET

- 2.1. Contexto histórico de Jesús de Nazaret. Su tierra y su tiempo
- 2.2. Presentación del reino con obras y palabras
- 2.3. Milagros y parábolas
- 2.4. Fuentes históricas sobre Jesús

3. LA SOCIEDAD ACTUAL. Se pretenden estudiar los problemas sociales y la Doctrina Social de la Iglesia.

- 3.1. Los mundos de este mundo. Las raíces del problema social
- 3.2. La tierra en que vivimos. Encíclica Laudato si de Francisco
- 3.3.. El Tercer Mundo. Los refugiados
- 3.4. Construcción de la paz
- 3.5. El compromiso cristiano. La acción social de la Iglesia

4. ARTE, CULTURA Y RELIGION.- Se trata de estudiar algunas expresiones religiosas en los medios de comunicación y, en general, en la cultura humana, que revelan el sentido religioso de los pueblos.

- 4.1. Arte y religión
- 4.2. Evolución y significado del arte cristiano
- 4.3. Música, cine y religión
- 4.4. Jesús en el arte
- 4.5. María en el arte
- 4.6. Guía didáctica sobre Roma

Contenidos de 2º de Bachillerato.

1. EL SENTIDO DE LA VIDA
 - 1.1. La felicidad.
 - 1.2. Las religiones en el mundo. Hinduismo y Budismo.
 - 1.3. El mal y el dolor.
 - 1.4. El más allá. Vivir con sentido.
2. LA CUESTION SOCIAL
 - 2.1. Historia y naturaleza de la doctrina social de la Iglesia
 - 2.2. Raíces y principios de la doctrina social de la Iglesia
 - 2.3. Construir la paz y la solidaridad
 - 2.4. El compromiso del cristiano
3. INTRODUCCIÓN A LA BIBLIA
 - 3.1. Relación entre la Biblia y la Historia de Israel. Etapas de la historia de Israel
 - 3.2. El proceso de formación del Antiguo Testamento
 - 3.3. Influencia de la Biblia en nuestra cultura
4. CULTURA Y RELIGION
 - 4.1. Música, cine y religión
 - 4.2. María en el arte.

5.- Secuenciación de contenidos y temporalización

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

1º DE BACHILLERATO

- * Primer trimestre: Bloque 1
- * Segundo trimestre: Bloque 2
- * Tercer trimestre: Bloque 3

El bloque número 4 sobre Arte, Cultura y Religión se distribuirá y se secuenciará a lo largo de los tres trimestres del curso

2º DE BACHILLERATO

Primer trimestre: Bloque 1

Segundo trimestre: Bloque 2 y Bloque 3 (3.1, 3.2. 3.3)

Tercer trimestre: Bloque 4

6.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

En el proceso de evaluación, hay que considerar que los alumnos de 1º BACH asisten a clase de forma semipresencial en días alternos que han sido establecidos para los dos subgrupos de la clase. Esto exige que se lleve a cabo la explicación de los contenidos teóricos, desarrollo de los temas y resolución de dudas los días que asisten a clase. En el resto de los días que no asisten presencialmente realizarán las actividades y trabajos de los temas según el plan de trabajo que el profesor les haya indicado. Todo ello se complementa con los materiales que se irán poniendo en la plataforma de Classroom para todos los alumnos.

Los alumnos prepararán en cada trimestre un tema del programa del curso según el modelo de la clase invertida. Se trata de adaptar el aprendizaje semipresencial con el objetivo de que los alumnos puedan gestionar su aprendizaje interactuando con material audiovisual y recursos que se les facilitaran. Todo ello se puede llevar a cabo trabajando de manera colaborativa fuera de la clase. El tiempo de clase presencial se utilizará en parte para debatir y trabajar puntos clase así como para resolver las preguntas o dudas que el alumnado pueda plantear.

Entendemos por criterios de evaluación aquellos indicadores que nos servirán para evaluar el desarrollo de las capacidades, adaptadas al contexto del centro y a las características del alumnado.

1.-Describir la respuesta que las religiones y humanismos han dado a la cuestión sobre el hombre y el sentido de la vida y la respuesta que da la fe católica.

2.-Detectar los valores y contravalores dominantes en la sociedad actual, describir los valores fundamentales de la moral cristiana en el campo de la vida social, para obrar en consecuencia con el Evangelio.

3.-Observar, identificar y describir un acontecimiento o problema social relevante, y a través de la obtención de la información sobre el mismo mediante diversos medios valorarlo a la luz de los criterios morales cristianos.

4.-Saber describir el sentido religioso de algunas manifestaciones artísticas y culturales.

5.-Saber sintetizar los contenidos fundamentales del mensaje cristiano.

6.-Participar en debates sobre temas o hechos de actualidad que tengan correspondencia con los contenidos estudiados, confrontando las convicciones con los mantenidos por otros a la luz de las propuestas del Evangelio.

EVALUACIÓN DEL PROCESO.

Esta se realizará a lo largo del curso. La función de esta evaluación es orientar al alumno sobre el proceso de aprendizaje. De esta forma, la evaluación se concibe y practica de la siguiente manera: Individualizada, (centrándose en la situación y peculiaridades del alumnado); Integradora (considerando la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación atendiendo a diversidad del grupo); Cualitativa (no sólo se atienden a aspectos de carácter cognoscitivo); orientadora, continua y formativa. Para ello se podrán utilizar distintos procedimientos e instrumentos:

- *Observación sistemática:
 - Escalas de observación.
- *Análisis de producciones de los alumnos:
 - Monografías.
 - Resúmenes.
 - Trabajos de aplicación y síntesis.
 - Cuaderno/trabajo de clase.
 - Fichas didácticas.
 - Producciones orales.
- *Intercambios orales con los alumnos;
 - Puestas en común.
 - Diálogos y debates.
- *Pruebas específicas:
 - Objetivas.
 - Abiertas.

EVALUACIÓN FINAL.

Donde se comprobará el grado y nivel de aprendizaje incluyendo e implicando al alumno en el proceso evaluativo mediante la autoevaluación y el análisis de los indicadores de la evaluación del proceso.

8.- Contenidos mínimos exigibles

CONTENIDOS MÍNIMOS DE 1º DE BACHILLERATO

1. EL SENTIDO DE LA VIDA.

La cuestión sobre el sentido de la vida

Panorama de las respuestas.

Las religiones en el mundo. Judaísmo, Cristianismo e Islam.

La respuesta de Jesús. La fe cristiana

Ciencia y fe. El debate ciencia-religión.

El problema del mal y el dolor. El más allá.

2. LA RESPUESTA DE JESÚS DE NAZARET

Contexto histórico de Jesús de Nazaret. Su tierra y su tiempo

Presentación del reino con obras y palabras

Milagros y parábolas

Fuentes históricas sobre Jesús

3. LA SOCIEDAD ACTUAL.

La tierra en que vivimos. Encíclica Laudato si de Francisco

El Tercer Mundo. Los refugiados

El compromiso cristiano. La acción social de la Iglesia

4. ARTE, CULTURA Y RELIGION.

Arte y religión

Música, cine y religión

Jesús en el arte

Guía didáctica sobre Roma

CONTENIDOS MÍNIMOS DE 2º DE BACHILLERATO

1. EL SENTIDO DE LA VIDA

a. Las religiones Hinduismo y Budismo.

b. El más allá. Vivir con sentido.

2. LA CUESTION SOCIAL

a. Historia y naturaleza de la doctrina social de la Iglesia

b. Raíces y principios de la doctrina social de la Iglesia

c. Construir la paz y la solidaridad

3. INTRODUCCIÓN A LA BIBLIA

a. Relación entre la Biblia y la Historia de Israel. Etapas de la historia de Israel

b. El proceso de formación del Antiguo Testamento

c. Influencia de la Biblia en nuestra cultura

4. CULTURA Y RELIGION

a. Música, cine y religión

b. Arte religioso

9.- Criterios de evaluación mínimos exigibles

CRITERIOS DE EVALUACION

La evaluación se realizará de manera individualizada valorando el progreso del propio alumno y su aprendizaje. La evaluación será también formativa, contrastando la consecución, logros y errores del proceso. Tendrá carácter continuo y será orientadora. Se evaluará la consecución de los objetivos dentro del proceso educativo: habilidades, estrategias, destrezas, conocimientos, comportamientos, actitudes, hábitos de trabajo, tanto individual como grupal y valores.

Los criterios de evaluación de la Religión en Bachillerato serán los siguientes:

1. Sintetizar los contenidos fundamentales del mensaje cristiano en referencia a las fuentes bíblicas y doctrinales de la Iglesia y describir los valores fundamentales del cristianismo.
2. Describir la respuesta que las religiones y humanismos han dado a la cuestión sobre el hombre y el sentido de su vida y la respuesta que da la fe católica.
3. Detectar los valores y contravalores dominantes en la sociedad actual, describir los valores fundamentales de la moral cristiana y analizar los conflictos que plantea actualmente la vivencia de los valores cristianos.
4. Identificar, observar y describir un acontecimiento y/o problema social relevante, obtener información sobre ese tema a partir de los medios de comunicación social y valorarlo desde la doctrina social de la Iglesia.
5. Estudiar algunas manifestaciones artísticas y culturales y saber describir la expresión de su sentido religioso.
6. Participar en debates sobre temas o hechos de actualidad que tengan que ver con los grandes contenidos estudiados, confrontando las propias convicciones con las mantenidas por otros y referidas a la Religión Católica.

VER ANEXO PDF "CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTANDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS BÁSICAS DE EN BACHILLERATO"

10.- Criterios de calificación

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE RELIGIÓN EN 1º BACHILLERATO

Los instrumentos de calificación serán los siguientes:

+ Trabajos monográficos entregados en plazo	}	50%
+ Dossier de actividades de clase-classroom		
+ Ejercicios escritos	}	25%
+ Búsqueda de información sobre los temas		
+ Intervenciones orales	}	25%
+ Asistencia y participación en clase		

Evaluación de alumnos pendientes.

Los alumnos se podrán en contacto con el Área de Religión Católica para informarse sobre el modo de poder superar la asignatura pendiente. Deberán realizar un trabajo por evaluación sobre los contenidos mínimos del curso suspendido. Es decir, aquellos alumnos que les quede pendiente la asignatura, irán realizando trabajos a lo largo del siguiente curso académico que serán revisados por el profesor que imparta la asignatura en el curso siguiente. Así mismo, este profesor les podrá realizar cuestionarios y pruebas durante ese curso con la finalidad de comprobar que se consiguen alcanzar los niveles mínimos previstos.

Recuperación de evaluaciones

La evaluación es *continua y acumulativa*:

- La 1ª evaluación representará un 20% de la nota final
- La 2ª evaluación, un 30%
- Y la 3ª evaluación, un 50%
- En los ejercicios de la 2ª y 3ª evaluación habrá preguntas de las evaluaciones anteriores, de manera que servirán para recuperar las evaluaciones anteriores. Por ello, no se realizarán recuperaciones.
- En la 3ª evaluación habrá que sacar un 5 para poder hacer la media con las notas de las evaluaciones anteriores.

Prueba de septiembre.

Para aquellos alumnos que no consigan superar los criterios mínimos de evaluación y promocionen de curso en el área de Religión en el mes de junio, deberán examinarse de los mismos en septiembre para superar y aprobar la asignatura. Esta podrá consistir en una prueba escrita o en la entrega realizada de una selección, previamente entregada por el

profesor, de diversas actividades que se han ido realizando durante el curso. La prueba de septiembre constará la presentación de tres trabajos monográficos sobre los Humanismos, las Religiones y Jesús de Nazaret.

PRUEBA INICIAL DE 1º BACH

Nos permitirá conocer el grado de desarrollo del alumno. Para ello se podrán realizar pruebas escritas y comentarios orales y así, de esta forma, adaptar los contenidos a las posibilidades, nivel e interés del alumnado. Se tendrán en cuenta de manera orientativa, sin consecuencias académicas. Se trata de pruebas de evaluación diagnóstica e inicial que incluirá 10 preguntas breves con contenidos de Biblia, Historia de la Iglesia, Sacramentos y Religiones todo ello con el fin de valorar los conocimientos previos del alumnado.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE RELIGIÓN EN 2º BACHILLERATO

Los instrumentos de calificación serán los siguientes:

+ Trabajos monográficos	}	50%
+ Dossier de actividades de clase		
+ Ejercicios escritos	}	25%
+ Búsqueda de información sobre los temas		
+ Intervenciones orales	}	25%
+ Asistencia y participación en clase		

Recuperación de evaluaciones

La evaluaciones suspendidas se recuperarán mediante la realización y exposición oral de los trabajos pendientes de dicha evaluación.

Prueba de septiembre.

La prueba de septiembre constará la presentación de dos trabajos monográficos sobre las religiones orientales y la doctrina social de la Iglesia

Evaluación de alumnos pendientes.

Los alumnos se podrán en contacto con el Área de Religión Católica para informarse sobre el modo de poder superar la asignatura pendiente. Deberán realizar un trabajo por evaluación sobre los contenidos mínimos del curso suspendido. Es decir, aquellos alumnos que les quede pendiente la asignatura, irán realizando trabajos a lo largo del siguiente curso académico que serán revisados por el profesor que imparta la asignatura en el curso siguiente. Así mismo, este profesor les podrá realizar cuestionarios y pruebas durante ese curso con la finalidad de comprobar que se consiguen alcanzar los niveles mínimos previstos.

11.- Medidas complementarias para el tratamiento de la materia por el proyecto bilingüe.

Esta materia no se imparte en el proyecto bilingüe